

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2.016.**

Sr. Presidente:

DON JOSÉ ÁNGEL BENÍTEZ NOGALES

Sres. Concejales:

DOÑA M^a ISABEL SÁNCHEZ HIDALGO

DON JOAQUÍN CÁCERES HERRILLO

DOÑA M^a DEL CARMEN MEDRANO MARTÍN

DON RAIMUNDO DÁVILA FORTUNA

DOÑA ANA M^a MARTÍN SÁNCHEZ

DON JOSÉ ANTONIO TENA SÁNCHEZ

DOÑA M GERTRUDIS BARQUERO SANABRIA

DON ANTONIO MURILLO GODOY

DOÑA M^a EUGENIA NOGALES LÓPEZ

DOÑA M ESTELA RUIZ TOSINA

Sr. Secretario:

D. JOSÉ FRANCISCO VALLE SANTOS.

En Quintana de la Serena, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, concurrieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don José Ángel Benítez Nogales, los Sres. al margen relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, para la que habían sido convocados de forma legal.

Abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al desarrollo del Orden del Día tratándose los siguientes asuntos:

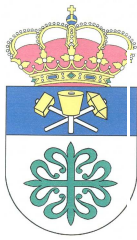
ASUNTO I.- ACTAS ANTERIORES.

Puesto de manifiesto el borrador del acta de la sesión ordinaria del día 26 de julio de 2016, que es aprobada, por unanimidad, tal y como está redactada, con la abstención de Doña M Estela Ruiz Tosina que no asistió.

ASUNTO II.- INFORMACION ALCADIA

- Don Joaquín Cáceres Herrillo, Concejal de Deportes quiere informar que se ha puesto en marcha la Escuela de Deportes de introducción al running y ciclismo. Se han hecho mejoras en el pabellón.

- Don José Antonio Tena Sánchez, comenta que el nuevo equipo de Fútbol Sala ha empezado su temporada y habrá un partido amistoso con el Malpartida.



Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: quntana@dip-badajoz.es

www.quintanadelaserena.es

Teléfono: 924 786 009

Fax: 924 786 023

- El Sr. Alcalde informa que se ha presentado la Plaza de España en un concurso de accesibilidad y la Arquitecta ha comentado que tiene bastantes posibilidades.

- En otro orden de cosas informa que hay una serie de árboles que están dando problemas y que se va a proceder a talarlos, dos en el Colegio de la Carretera y otros dan a los cables de alta tensión en la Laguna y en el Quiosco-Bar.

- El Sr. Alcalde comenta que también en Plenos anteriores se ha hecho referencia al tema de las fachadas deterioradas. Hasta que no se inicie el proceso sancionador pertinente, nadie hará caso a la petición del Ayuntamiento de arreglarlas. La Concejala de Urbanismo, Doña Maribel Sánchez indica que se va a intentar que se arreglen por las buenas, por seguridad y por estética.

- Para terminar quiere felicitar al Concejal de Deportes Don Joaquín Cáceres y al de Cultura Don Raimundo Dávila por la Feria que se ha celebrado.

ASUNTO III.- MODIFICACIÓN 1/2016, PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD 2016.

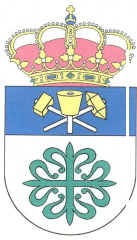
Visto el dictamen de la Comisión Informativa Competente se informa de la necesidad de modificar el presupuesto al terminar el Renting el vehículo de la Policía Local y la concesión de la subvención para el empleo estable.

Tras debatir el tema, la Corporación por unanimidad, acuerda:

1º) Aprobar provisionalmente la modificación del Presupuesto de la Entidad para 2016, con el siguiente desglose:

<u>ESTADO DE GASTOS</u>		
<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>IMPORTE</u>
241.609.01	Plan Empleo Estable 2016	101.820,83
130.624.00	Adquisición Vehículo Policía	20.000,00
	<u>TOTAL</u>	<u>121.820,83</u>

<u>ESTADO DE INGRESOS</u>		
<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>IMPORTE</u>
720.01	Plan Empleo Estable 2016	101.820,83



Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: quntana@dip-badajoz.es

Teléfono: 924 786 009

www.quintanadelaserena.es

Fax: 924 786 023

913	Préstamo Vehículo Policía	20.000,00
	TOTAL	<u>121.820,83</u>

2º) Este acuerdo se publicará en el BOP y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento a efectos de reclamaciones

3º) De no producirse reclamaciones el acuerdo se entiende elevado a definitivo

ASUNTO IV.- INFORME EJECUCIÓN TRIMESTRAL Y PLAN DE AJUSTE 2º TRIMESTRE 2016.

Por Secretaría-Intervención se informa del estado del Plan de Ajuste, en el que prácticamente no se varía nada desde el anterior y que el PMP es de 236,56 días.

El Sr. Alcalde comenta que en esto no se refleja el alivio en el gasto de personal y los pagos que se han realizado, se verá la minoración del PMP en el siguiente.

Doña Estela Ruiz, de IU, indica que sigue sin verse mejoría alguna.

Doña Gertrudis Barquero, del Grupo Popular, comenta que llama la atención que ha desaparecido la recomendación del gasto de Festejos, contestando Secretaría-Intervención que cuando se vea el tercer trimestre, se podrá comprobar si se ha cumplido o no lo acordado para festejos.

El Sr. Alcalde comenta que la nómina ha bajado bastante.

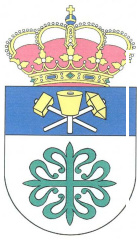
De todo ello queda enterada la Corporación.

ASUNTO V.- FIESTAS LOCALES 2017

Visto el dictamen de la Comisión Informativa Competente. D. Raimundo Dávila Fortuna, Concejal de Cultura, comenta que como se vio en la Comisión, se propone que se designen el Jueves de Compadre, 16 de febrero y 15 de mayo, San Isidro.

Visto el tema la Corporación por unanimidad, acuerda:

1º) Fijar los siguientes días como fiestas locales para 2017



- Día 16 de febrero, Jueves de Compadre.

- Día 15 de mayo, San Isidro.

2º) Este acuerdo se comunicará a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.:

ASUNTO VI.- ASUNTOS URGENTES.

- MOCION DE IU, PROPONIENDO LA CREACIÓN DE UN MUSEO ETNOGRÁFICO.

Se da lectura íntegra de la moción que dice así:

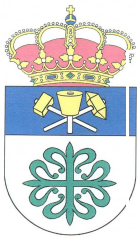
“Hace como tres años, en el mes de agosto, hubo una iniciativa popular en nuestro pueblo, con claros tintes culturales. Se celebró una Asamblea Ciudadana, en la cual está presente el Concejal de Cultura de entonces (que es el mismo que ahora). Allí se trató la implicación del Ayuntamiento y los ciudadanos en la creación de un Museo Etnográfico, el señor Concejal no adquirió compromiso ninguno. Se limitó a comentar que se haría lo que se pudiera, poco se ha tenido que poder porque a la vista está que no se ha hecho nada.

No hace falta recordar que nuestro pueblo por desgracia no está sobrado de obras arquitectónicas, ni minas romanas, ni arales y lo poco que hay está todo abandonado, que no es que parezcan ruinas sino que son auténticas ruinas por abandono, es una pena que ni siquiera aparezcamos en las jornadas Europeas de Patrimonio de la Serena con lo que esto conlleva como falta de turismo.

Por todo lo anteriormente expuesto, IU de Quintana de la Serena propone para su debate y aprobación si procede la siguiente RESOLUCIÓN:

Que el Ayuntamiento Pleno con la colaboración ciudadana, se comprometa en la creación de un Museo Etnográfico, que sea un centro de atención de todos cuantos nos visitan y sea referente cultural, para que perduren sus costumbres, sus herramientas y sus formas de hacer las cosas para que los presentes hoy y las generaciones venideras, conozcan las formas de vivir y trabajar de nuestros antepasados.”

Admitida la urgencia, con los votos a favor de todos los miembros de la Corporación y, por tanto, la mayoría requerida legalmente, Doña Gertrudis



Barquero, del Grupo Popular indica que, lo ve bien, pero que la colaboración ciudadana es fundamental y no sólo que sea el Ayuntamiento.

Don Raimundo Dávila, Concejal de Cultura, comenta que es cierto que de la Asociación una Piedra sobre Otra, partió la idea, se habló de locales y se sigue trabajando en este tema con esta Asociación. Comenta también que se está viendo en la Dehesa una cantera antigua, que está bien conservada y va a cercar. Lo complicado es buscar local para otro museo, es más difícil ahora, si se continúa trabajando sobre ello, se verán todas estas posibilidades.

El Sr. Alcalde opina que le parece una buena idea y se va a estudiar bien. Se trata de una labor de gestión y lo del local, si se va tomando forma y hay colaboración y material, el local ya se buscará.

Tras este debate, se pasa a votación la moción que resulta aprobada por unanimidad

Doña M^a Carmen Medrano, del Grupo Socialista, toma la palabra para indicar que, como saben, se ha celebrado la semana del mayor y quiere agradecer, a los mayores y a todas las personas de Quintana que han participado y dejar claro que la Concejalía está ahí para apoyar cualquier iniciativa que surja.

ASUNTO VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

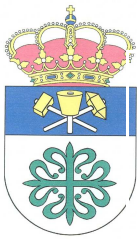
El Sr. Alcalde concede la palabra a los Sres. Concejales por si tienen algún ruego o pregunta que formular.

Doña Estela Ruiz Tosina, de IU, desea formular las siguientes preguntas:

1º) ¿Qué proyecto se ha presentado para el Plan de Caminos Rurales de Extremadura (2016-2020)? ¿A qué caminos afecta?

El Sr. Alcalde contesta que no está muy seguro de que se vaya a conceder esto porque ya nos dieron uno, Se va a hacer el Camino de la Higuera y, con Campanario. El Camino de Campanario.

2º) Nos pueden concretar e informar ¿De cuánto cuesta mantener el taller de cantería (laboral, luz, agua, materia prima, los consumibles en herramientas...)? ¿Obtiene algún beneficio económico?



El Sr. Alcalde contesta que no tiene beneficio económico, si acaso social y de servir de escaparate a la actividad del granito. Es uno de los servicios que mejor funciona. Se ha jubilado un trabajador, gastos de material en torno a 1.103,60€, luz 2.699,00€, una nave y la otra 658,00€ aproximadamente, sueldos unos 12.000,00€.

3º) ¿Qué impacto socio-económico ha tenido el Granirock y en cuanto ha aumentado el PIB de nuestro pueblo?

Don José Ángel Benítez contesta que no lo sabe y que no tiene ni idea de cómo acceder a ese tipo de datos. Lo que sí es cierto que los hosteleros, bares etc. dicen que el mejor verano en mucho tiempo, no sabe si por Granirock o por la Velada y la Feria.

4º) En el Granirock parece haberse escuchado que según el color de la pulsera se tenía derecho al uso y disfrute de algunos servicios.

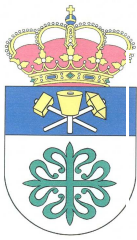
- a) En el caso de ser así: ¿Nos puedes decir cuánto han facturado los distintos servicios de barra al Ayuntamiento por el consumo de bebidas y comidas?
- b) En el caso de no ser así: Explique para que quede claro y con transparencia los colores de las pulseras de Granirock.

El Sr. Alcalde contesta que no ha habido gasto para el Ayuntamiento. Esto lo hace una productora que es la que es la que pierde o gana con las entradas.

Don Raimundo Dávila Fortuna, Concejal de Cultura, comenta que había una verde general, rosa de menores, roja producción que se accedía hasta camerino, blanca de trabajo que accedía a todo y la negra de un día. Nada que ver con tema de consumiciones.

5º) En junio de este año, se ha cumplido un año en que el BOE publicara la modificación de la Ley Hipotecaria y del catastro Inmobiliario, donde se reconocía que los terrenos que no están Urbanizados no pueden pagar IBI urbano ¿Por qué se sigue cobrando en nuestro pueblo?

El Sr. Alcalde contesta que Quintana tiene muy pocos terrenos afectados por esta legislación, se les ha girado, se ha paralizado y se ha reclamado. Hay una zona que sí se va a modificar el Plan Urbanístico. Se ha pactado y hablado



con los propietarios, explicándoles lo que eso supone. La única zona es la de la fábrica de harina, desde el camino hacia la derecha.

6º) Se han publicado en la Redes Sociales, prensa, radio... las sanciones que recaerían sobre los ciudadanos sino se respeta el horario de echar la basura en los contenedores ¿Puedes explicarle a los vecinos, como se echa la basura a las nueve de la tarde, cuando el camión de recogida para las ocho y media ya está pasando por la Plaza Hernán Cortés y ya trae recogida toda la zona del camino Castuera y todas las calles correspondientes a esa zona?

El Sr. Alcalde responde que el horario de 1 de junio al 15 de septiembre es a las 9 de la noche, lo que no quiere decir que pase antes y a las 20 horas en invierno. No se ha denunciado a nadie. El horario se lleva en el vehículo.

Se van a poner unas pegatinas con unas caras de diferentes colores y si cumplen esos vecinos, recibirán una especie de premio con una pegatina de color verde de sonriente y rojo sino cumplen o no reciclan.

7º) ¿Se ha presentado algún proyecto dentro del Plan Integral de Residuos de Extremadura, teniendo en cuenta que serían en gran parte financiados por la Unión Europea?

El Sr. Alcalde contesta que este plan no tiene subvenciones sino que marca líneas estratégicas y es posible que en alguna medida sí contemplaran subvenciones, como el punto limpio que se hizo en Quintana. El nuevo plan no lleva ningún tipo de subvención si sale se acogería la Mancomunidad.

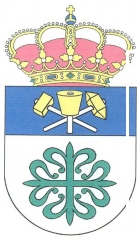
8º) ¿Qué es lo que realmente se tenía que presentar para la adquisición de la ayuda escolar, cuando en los requisitos os referís a economía sumergida?

El Sr. Alcalde contesta que son cosas que no se pueden controlar, como nos conocemos todos y es que no non tomen por tontos.

A continuación Doña Gertrudis Barquero Sanabria, Portavoz del Grupo Popular, formula las siguientes preguntas:

1.- ¿Se ha incorporado a su puesto de trabajo Mª Isabel Sánchez?

El Sr. Alcalde contesta que le ha sorprendido la pregunta. No la ha podido hacer porque el servidor de la Diputación lleva tres días caído y no hay acceso a internet, ni a ningún programa, pero cada tres meses es una



información que se da y ahora a 31 de julio estará el informe del 2º semestre, indica que andará ahora por los 300.000,00€.

2.- ¿Cuál ha sido la causa que motivado el cambio de los contenedores del parque Hernán Cortés a la C/ Abajo?

El Sr. Alcalde contesta que el motivo es quitarlo del parque. Había un hueco y cree que es mejor así.

3.- ¿Cuál han sido los gastos de la feria? Rogamos nos adjunten un informe detallado de los mismos.

El Sr. Alcalde contesta que 39.000,00€.

4.- ¿Por qué una de las trabajadoras de la televisión está abriendo y cerrando la guardería?

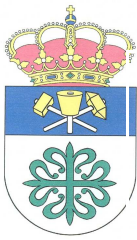
El Sr. Alcalde responde que la otra trabajadora está de baja de maternidad y para editar los videos se necesitan dos.

Pregunta Doña Gertrudis Barquero que Por qué no se contrata a alguna persona, ya que no se puede depender de estas circunstancias para que se emita o no. El Sr. Alcalde responde que no había caído en eso y tiene razón.

5.- ¿Cuál es la postura del equipo de gobierno ante el anuncio de la Consejería de Educación sobre el Colegio de Quintana?

El Sr. Alcalde responde que será la misma que deseen los ciudadanos de Quintana. Cuando conozca la solución ante unos problemas que se han expuesto. Tendrá una asamblea con los vecinos y se decidirá.

Comenta que el Plan de Infraestructura se ha negociado con todas las Partidos Políticos que hay en la Asamblea de Extremadura, ha salido con los votos del PSOE, PP y Ciudadanos y la abstención de Podemos. Es un tema que le ha sentado especialmente mal, porque el planteamiento de la Reforma del Colegio no sabe si solucionará otros problemas que concurren. Esto proviene del planteamiento del PP, que ahora ha vuelto a defenderlo. Los técnicos han valorado que necesitan más dinero para la reforma y se ha puesto un millón de euros más, pero no resuelven los problemas que surgen con esta reforma y que se han expuesto en la reunión con los técnicos, que han mantenido hace poco. Se espera que den o no una solución técnica a esto. Problemas que, a su



Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: quntana@dip-badajoz.es

Teléfono: 924 786 009

www.quintanadelaserena.es

Fax: 924 786 023

entender, tenía la reforma en lugar del Colegio Nuevo que es lo que está defendiendo o que den una solución técnica y, entonces, se reunirá con los vecinos para conocer su opinión y será su posición en la que esté el equipo de gobierno.

6.- ¿Factura el Ayuntamiento a empresas de trabajadores en nómina del mismo?

El Sr. Alcalde contesta que no, que ese día se dio pero se resolvió.

Por Secretaría-Intervención se comenta que se vería si es ilegal o no, depende de quien tenga participaciones o de la empresa que fuera.

7.- ¿A cuánto ascienden los gastos de los robos ocurridos en la piscina?

El Sr. Alcalde comenta que en una manguera de 50 metros y lo del colegio de la carretera no lo sabe.

8.- ¿Cuántos ciudadanos han sido beneficiados con las ayudas para garantizar el derecho al acceso a los servicios mínimos vitales, para lo que se ha concedido una subvención de 20.000,00€?

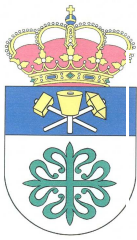
El Sr. Alcalde contesta que 19.

9.- ¿Por qué el Ayuntamiento de Quintana no ha concurrido a las subvenciones destinadas a fomento de turismo de 2016?

El Sr. Alcalde contesta que ni la Junta, ni el Ministerio han sacado subvención, salvo que sea nominativo.

Doña Gertrudis Barquero se refiere a la Diputación. El Sr. Alcalde comenta que se ha hecho un reparto según el número de habitantes, el Ayuntamiento ha concurrido a Cultura y Emprendimiento y algo de deportes, por eso no se ha concedido. Aprovecho para comunicar que se va a poner en marcha una lanzadera de empleo y emprendimiento, con cargo a una de esas ayudas que ha explicado.

10...- ¿Continúa el Ayuntamiento con la política de no contratar a dos miembros de la misma familia?



Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: quntana@dip-badajoz.es

Teléfono: 924 786 009

www.quintanadelaserena.es

Fax: 924 786 023

El Sr. Alcalde comenta que en principio sí. No se puede poner como requisito nada. El Sexpe hace una preselección y el Ayuntamiento contrata siempre al que está el primero de la lista del Sexpe, que, además, cumple todos los requisitos exigidos en la convocatoria, que son requisitos objetivo.

Comenta que se han solicitado dos talleres de empleo, uno de turismo, con un nivel de estudios algo más elevado, el otro sin cualificación, será de ocio y actividades de tiempo libre.

- Por último, pregunta si se ha puesto una valla en el arroyo porque hay una persona que venía de Granirock y se calló.

Ruega se responda a los vecinos que reclaman y en un caso concreto que expone Doña Gertrudis Barquero, se ha respondido ya.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día al principio señalado, por la Presidencia, se levantó la sesión, de todo lo cual se extiende la presente ACTA. CERTIFICO.